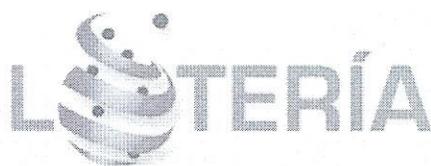




República Dominicana
Santo Domingo, D.N.

“Año de la innovación y la competitividad”



ESPECIFICACIONES TECNICAS
PARA EL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIO

LN-CP-2019-0006

**TRABAJOS DE RECONSTRUCCION DEL TECHO COLAPSADO DEL 4to
NIVEL DEL EDIFICIO SEDE DE LA LOTERIA NACIONAL.**

La Lotería Nacional Dominicana, en virtud de lo establecido en la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento de aplicación No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012).

Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas a los fines de presentar su mejor oferta para:
“TRABAJOS DE RECONSTRUCCION DEL TECHO COLAPSADO DEL 4to NIVEL DEL EDIFICIO SEDE DE LA LOTERIA NACIONAL.”

1. Requerimiento:

NO.	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD
1,00	PRELIMINARES		
1,01	DEMOLICION DE LOSA HORMIGON DE TECHO AREA QUE FALLO	166,25	M3
1,02	REMOCION TIJERILLA Y CORREAS METALICAS	1,00	PA
1,03	GUINCHE Y ESTRUCTURA DE BAJADA ESCOMBROS	1,00	PA
1,04	DESMANTELAMIENTO DE MURO DE SHEETROCK	45,00	M2
1,05	BAJADA DE MATERIALES Y BOTE DE ESCOMBROS	20,80	M3

2,00	ESTRUCTURA METALICA		
2,01	ESTRUCTURA METALICA EN VIGAS METALICAS DE WF16x26 Y WF14x22 PARA SOPORTAR LOSA DE HORMIGON CON SU FINO Y CARGAS VIVAS DE 200KG/M2, ACORDE NORMAS VIGENTES DEL MOPC	162,50	M2
2,02	METALDECK DE 2" DE ALTO CALIBRE 22, PARA SOPORTE DE LOSA	162,50	M2
2,03	USO D EGRUA	1,00	PA

3,00	HORMIGON ARMADO		
3,01	LOSA DE HORMIGON ARMADO DE 0,10m SOBRE SHEETROCK INCLUYE MALLA DE ACERO (0,10x0,10m DE 1/4", APUNTALAMIENTOS Y HORMIGON F" C 210kg/cm2 EN TORTA DE 10cms	16,25	M2

4,00	PROTECCION PISO EXISTENTE		
4,01	COLOCACION DE PLYWOOD DE 3/4" SOBRE PISO	162,50	M2

5,00	PINTURA		
5,01	PINTURA ACRILICA EN MUROS	268,570	M2

6,00	PLAFONES		
6,01	PLAFONES DE 2x2 PVC AREA TECHO	134,00	M2

	INTERIOR 16,70x8m		
--	-------------------	--	--

7,00	MURO DE SHEETROCK		
7,01	MURO DE SHEETROCK A DOS CARAS	45,0000	M2

8,00	INSTALACIONES LEECTRICAS		
8,01	SALIDA LUCES EN EL TECHO (EMT)	14,00	UD
8,02	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO 120v, 15a	6,00	UD
8,03	SALIDA INTERRUPTOR DOBLE 120v 15a	1,00	UD
8,04	SALIDA TOMACORRIENTES DOBLE 120v, 15a	25,00	UD
8,05	SALIDA PARA DATA (CANALIZACION)	6,00	PIE
8,06	SALIDA PARA TELEFONO (CANALIZACION)	6,00	PIE
8,07	PANEL DE DISTRIBUCION 120/208v 3 FASES, 12 CIRCUITOS N/S, 5 HILOS SIMILAR A 6.E, CON: A) 8-20 a, 1 POLO, BREAKERS B) 1-40a, 2 POLOS, BREAKER	1,00	UD
8,08	SALIDA PARA UNIDAD DE AIRE (5 TON), 208v, 1 FASE FORMADA POR: 2 THHN NRO 8 Y 1 THHN NRO 10 EN 1" ø EMT + LT	40,00	PIE
8,09	PROTECCION UNIDAD AIRE 40a, 2 POLOS (ENCLOSED BREAKER EN NEMA 3R)	1,00	UN
8,10	LUMINARIA TIPO LED 2x4' CON 3-18w, TIPO PLAFOND	14,00	UN
8,11	ALIMENTADOR PANEL (DISTRIBUIDOR DESDE PANEL EXISTENTE AZOTEA 3RO, FORMATO	40,00	PIE
8,12	MANO DE OBRA EQUIPOS Y ACCS	1,00	PA

9,00	MISCELANEOS		
9,01	LIMPIEZA FINAL Y CONTINUA	1,00	PA

- **Horario de trabajo:** 9 am a 4 pm de lunes a viernes.
- **Disponibilidad:** Inmediata.
- **Seguridad,** el personal debe tener uniforme y sus equipos de seguridad completo, es decir: camisas en Oxford, lentes de seguridad, casco, guantes, Carnet, escaleras en fibra de vidrio, botas eléctricas, todas sus herramientas necesarias, queda entendido que para las funciones se deben realizar en pareja, nunca deberá trabajar una persona sin la supervisión y/o ayuda de otra.
- **Material:** Los elementos cotizados deberán ser introducidos en el almacén y luego proceder a despachar para su uso.
- **Calidad:** Dentro de la oferta se tomara en mayor consideración de los productos ofrecidos.

- **Lugar solicitado:** Lotería Nacional principal, los solicitantes deberán dirigirse al departamento de compras de la oficina principal de la lotería en la av. Jiménez Moya, entregar carta de solicitud de participación, nombre, cedula de quien ira a realizar el levantamiento y copia de cedula del mismo.

Para que los Oferentes/Proponentes puedan ser elegibles para evaluar su oferta económica deberán cumplir los siguientes requisitos:

Los interesados en participar deberán entregar su Oferta en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional, ubicada en **AV. Independencia esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N;** o a través del portal www.comprasdominicana.gob.do.

- Las propuestas deben venir acompañadas del análisis de costo de cada una de las partidas que intervienen en el presupuesto, incluyendo las partidas señaladas como precio alzado y las que aparecen con valor unitario.
- Debe incluir el listado de los insumos utilizados con su precio actualizado, y el nombre de la ferretería o comercio donde se cotizo.
- Si aplica; debe incluir CD con planos y modelos 3D
- Toda visita debe venir acompañada de una fianza emitida por una compañía aseguradora de reconocida solvencia, para garantizar la seriedad de la oferta, según el literal a) del artículo 112 del reglamento de Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- En caso de Obras de Ayudas Sociales, la visita a los lugares de obra es obligatoria debiendo traer el oferente una constancia de su visitas, debidamente firmado por el beneficiario (si aplica).

2. Documentación a Presentar:

A. Documentación legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

B. Documentación financiera:

1. Estados Financieros de los seis (06) últimos ejercicios contables consecutivos.

C. Documentación técnica:

- 1) **Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)**
- 2) **Plan de Trabajo**
- 3) **Listado de Partidas con volumetría**
- 4) **Cronograma de Ejecución de Obra**
- 5) Personal responsable de la Obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad:
 - a. Experiencia como contratista (SNCC.D.049)
 - b. Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045)/ Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048)
 - c. Copia de la tarjeta o matricula profesional donde se especifique la fecha de expedición, con el fin de determinar la experiencia general.
 - d. Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el No. y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida.
 - e. Certificado de vigencia de la matrícula profesional.
- 6) Certificaciones de experiencia. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado. (Debe ir anexo a formulario SNCC.D.049)

- 7) Estructura para brindar soporte técnico al Equipo ofertado (SNCC.F.035)
- 8) Equipos del Oferente (SNCC.F.036)
- 9) Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037)
- 10) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 11) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- 12) Estatutos Sociales del Oferente.
- 13) Última Asamblea realizada.
- 14) Registro Mercantil actualizado.
- 15) Copia de cédula del Representante Legal (SI APLICA)
- 16) Certificación del CODIA

3. Cartas y Declaraciones:

1. Declaración jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la ley 340-06 y donde manifieste si tiene juicio o no con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.
2. Poder especial en el cual la empresa autoriza al representante a contratar en su nombre debidamente firmado y sellado, que especifique el número del proceso a participar, legalizado por un notario público.
3. Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06.
4. Carta confirmando aceptación del tiempo, lugar condiciones de entrega de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia.
5. Carta confirmando aceptación de las condiciones de pago de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia.
6. Cronograma de ejecución, de acuerdo a las partidas del presupuesto.
7. Certificación o carta constancia de tres (3) de experiencia en otras instituciones del estado o constancia de haber realizado trabajos similares en el año en curso/2018.
 - Nombre de la persona o empresa a quien se le realizó el servicio
 - Persona de contacto
8. Declaración jurada de que el oferente no se encuentre embargado.
9. Cartas de referencia comerciales o de empresas o instituciones de gobierno a las cuales hayan suministrado servicio similar al requerido en el presente año. (Mínimo 3 cartas)

4. Términos y Condiciones:

- 1.- La empresa adjudicataria al concluir con la entrega del bien emitirá una factura con comprobante gubernamental, a los fines de tramitar el pago.
- 2.- Los pagos se realizan según las cuotas asignadas por la Dirección General de Presupuesto.
- 3.- Las obligaciones fiscales deben estar actualizadas al momento de realizar el pago.
- 4.- Los pagos se realizarán por transferencia, por lo que deben encontrarse registrados como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 5.- Las preguntas deben ser realizadas por escrito o a través de nuestro correo electrónico.

6.-Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.

7.- El Proponente deberá estar legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país y el Rubro presentado en su RPE coincide con el objeto contractual de este proceso.

Solo serán evaluadas las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado como elegibles, de acuerdo a la evaluación de los documentos solicitados en la presente convocatoria.

Solo pasaran a la comparación de los precios, los artículos que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas, establecidas por la Lotería Nacional

5. Cronograma:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Fecha de la convocatoria	Miércoles 23 de Enero del 2019
Plazo de presentación de las ofertas	Desde el Jueves 24 hasta el Miércoles 30 de Enero del 2019, a las 4:00 p.m.
Levantamiento	Viernes 25 de Enero a las 9:00am (Favor enviar carta confirmando participación antes del día Jueves 24 de Enero 2019 a las 4:00pm)
Plazo para realizar consultas por parte de los Oferente(Art. 20 Ley 340-06) Vía correo electrónico	Desde el Miércoles 23 hasta el Viernes 25 de Enero del 2019, HASTA las 12:00 m.
Plazo para responder a los Oferentes (Art. 20 Ley 340-06) Vía correo electrónico	Hasta el Viernes 25 de Enero del 2019, a las 4:00 p.m.
Apertura	Jueves 31 de Enero del 2019, a las 10:00 a.m.
Notificación de Adjudicación	En un plazo de cinco (05) días hábiles a partir del acto de adjudicación

ASISTENCIA AL LEVANTAMIENTO PARA EMITIR PROPUESTA ES OBLIGATORIO

6. Evaluación de Ofertas Económicas:

Solo serán evaluadas las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado como elegibles, de acuerdo a la evaluación de los documentos solicitados en la presente convocatoria.

Solo pasaran a la comparación de los precios, los artículos que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas, establecidas por la Lotería Nacional

7. Adjudicación:

El Departamento de la Lotería Nacional solo adjudicara a los Oferentes/Proponentes que hayan cumplido con todas las condiciones fijadas en la presente convocatoria y que presenten las propiedades que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas requeridas resulten más convenientes para la institución atendiendo a su calidad y garantía ofertada.

8. Condiciones de Pago:

La condición es a Crédito. El pago se efectuará en un transcurso de **Noventa (90) días**, contados a partir de la presentación de la factura, debidamente revisada y aprobada por **La Administración de la Lotería Nacional**, y previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en virtud de los documentos que forman parte del proceso. Con un avance de un 20% y el pago del 80% restante al concluir la obra.

9. Sustento Legal:

Las disposiciones contenidas en el presente Documento de Especificaciones Técnicas quedan sustentadas en las siguientes leyes y decretos:

- a) La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- b) El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012.
- c) Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, de fecha 28 de julio del 2004.

Para mayor información contactar a la Gerencia De Compras y Contrataciones
Tel.809-533-5222 Ext. 2336 comprasycontratacionesln@gmail.com